Año XVI. Sábado 30 de Enero de 1886. Núm. 2798

PRECIOS DE SUSCRICION.

*En Gerona.* . . . . 1 *mes* 8 *rs.*, 3 *id.* 20.
*Resto de España y Portugal* . 3 *id.* 20.
*Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre* 6 *pesos*
*en oro*, 1 *año* 8 *id.*

*En Francia.* . . *Trimestre*, 30 Semestre, 45 *rs.*
*No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.*

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.




ANUNCIOS.

*A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea a juicio de sa ta Administracion—Todo pago se entiende por adelantado —Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.*

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

# ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

*Enero.—Dia 29* *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 13 *ms.* 21 *s.*

| TERMÓMETRO — min. | máx. | med. | Barómetro. | Hig. Saussure. | Estado del cielo. | VIENTO. — Dirección | Intensid. | Lluvia en m/m |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 25 | 14'0 | 755'5 | 75 | Despejado. | S. | Brisa. | 0 |

OBSERVACIONES.—

### Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 29.—Temperatura—á las ocho de la mañana 5 sobre 0; á las doce 9 sobre 0; á las siete de la tarde 7 sobre 0.

Barómetro señaló 752 m.

## Seccion Oficial.

**Gaceta** del 27.—*Gracia y Justicia.*—Real órden disponiendo que los expedientes de nombramientos, constitución y devolución de fianzas, posesion y licencias de los registradores propietarios ó interinos, y los que tengan por objeto el nombramiento de sustitutos, se instruyan deoficio en los juzgados de primera instancia y en las Audiencias, sin exacción de derechos arancelarios.

**Boletin Oficial del dia 29**—ELECCIONES.—*Circular.*—Segun dispone el artículo 25 de la ley de elecciones de Senadores de 8 de Febrero de 1877, todos los años, el dia 1.° de Enero, los Ayuntamientos han de formar y publicar listas de sus individuos y de un número cuadrúplo de vecinos de sus respectivos pueblos con casa abierta, que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones directas, sin acumularse lo que satisfagan en ninguna otra localidad.

Dichas listas, que han de servir á tenor del artículo 31, para la eleccion de compromisarios, deben permanecer expuestas al público hasta el dia 20 del expresado Enero, conforme establece el artículo 26 resolviendo los Ayuntamientos antes de 1.° de Febrero las reclamaciones que sobre las mismas se hagan durante el expresado término.

Aunque debo suponer que las Corporaciones municipales han llenado con puntualidad tan importante servicio, les prevengo, no obstante, que inmediatamente del recibo de esta circular, me dén parte por escrito de haberlo cumplimentado en la forma y plazos que la ley preceptúa.

Debiendo publicar antes del dia 8 de Marzo próximo las listas definitivas, prévia observancia de los trámites que determinan los artículos 27 y 28, cuidarán tambien bajo su mas estrecha responsabilidad de darme aviso del cumplimiento de esta formalidad, indicando la fecha en que haya tenido efecto.

Gerona 27 Enero de 1886.—El Gobernador, *Antonio Martin Quintana.*

## NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 27 de Enero de 1886.

La opinion es unánime. Lo ocurrido en Despeñaperros no tiene importancia ni gravedad alguna. Seis hombres armados que disparan sobre los soldados ingenieros encargados de vigilar el túnel del kilómetro 270 de la línea de Andalucía. No se puede culpar á ningun partido político de que haya en cualquier parte media docena de bandidos dispuestos á cortar una línea férrea ó telegráfica, á asaltar un tren ó á hacer fuego sobre el ejército. Los que ahora han hecho esto último, son perseguidos activamente. Se confia en que pronto serán presos.

Tampoco debe atribuirse gran importancia á los rumores circulados sobre trastornos en Cuba. Sin negar que la situacion que allí atraviesan todas las clases, singularmente las militares, es muy angustiosa, sabido es que esos rumores de algaradas y trastornos, coinciden siempre con el cambio de mandos militares.

Ahora se considera segura la vuelta á la Península del general Fajardo, y de aquí que suceda lo que ha sucedido siempre que se ha tratado de sustituir á los capitanes generales de aquella Antilla.

Parece que la reina D.ª Isabel no irá ya á Madrid como se habia dicho antes de que se verifique la boda de la infanta D.ª Eulalia.

Parece que esperará en Madrid la llegada del rey D. Francisco y que juntos asistirán á la boda de su hija.

Y parece, por último, que se hacen vivísimas gestiones por quien puede hacerlas, con algun éxito, para que este matrimonio que ha vivido separado tanto tiempo, vuelva á reunirse.

¿Habrá en todo esto algun interés político?

No lo sabemos. Nos contentamos con decir que no está mal que haya quien procure ver á todas las familias bien avenidas.

Apenas si se ha provisto la presidencia del Consejo de Estado; apenas si se sabe de un modo positivo y cierto, cuando serán las próximas elecciones, y ya se ha planteado en términos bastante explícitos la cuestion de la presidencia del Congreso.

Los candidatos son hasta ahora:

El señor Alonso Martinez.

El señor Martos.

El señor Navarro y Rodrigo y

El señor Marqués de la Vega de Armijo.

Todos ellos trabajan con el mismo ímpetu para suceder en el sillon presidencial al señor Cánovas del Castillo.

El señor Alonso Martinez se supone que no se decidirá á luchar, teniendo que dejar antes el gabinete sino cuenta desde luego con la palabra del Sr. Sagasta y de sus demás compañeros de ministerio.

El señor Martos cree que todo su trabajo debe quedar reducido al silencio. Hablando, puede hacerse sospechoso. Tiene en su contra la *jettatura.*

El señor Navarro y Rodrigo no es santo de la devocion del señor Sagasta, segun ha podido verse muchas veces.

Y en cuanto al señor Marqués de la Vega de Armijo, se sabe que ya ha entrado en tratos con los conservadores de toda especie, para que éstos le dén sus votos.

Veremos quien lleva el gato al agua.—M.

Madrid 27 de Enero de 1886.

Mi estimado compañero: Ahora que se ha resuelto la cuestion de la presidencia del Consejo de Estado, se anuncian otras varias, tambien de personal, pudiendo figurar como la primera la provision de la presidencia del próximo Congreso. Los ministeriales dicen que nada de esto es verdad y que los trabajos de que hablan sus colegas llevados á cabo en favor de determinada persona, tampoco son ciertos.

Lo más probable es que sea presidente de las futuras córtes el señor Martos, por más que sobre este extremo nada tiene acordado el gobierno.

La presidencia del señor Alonso Martinez no es verosímil, ni aun en el caso de que este señor abandone el gobierno, pues como quiera que el elemento centralista ha de estar en completa minoría dentro de la Cámara que se ha de elegir, dicho se está que las corrientes irán por otro lado con anuencia, como es natural, del señor Sagasta.

Se ha asegurado hoy en algunos círculos políticos que, si esta tarde se celebra consejo, quedará acordada la fecha en que se hayan de celebrar las nuevas elecciones, así como el dia en que ha de publicarse el decreto de disolucion. Los futuros candidatos particularmente verán con sumo agrado ese acuerdo, pues solo esperan el decreto para formalizar los trabajos ya empezados.

El cálculo de un ministerial muy allegado al señor Gonzalez (D. Venancio), respecto al número de Diputados de la oposicion que vendrá, es este: cuarenta canovistas; veinte romeristas; doce posibilistas; quince republicanos entre zorrillistas, salmeronianos etc.; diez carlistas y tres independientes. Me parece que este cálculo sufrirá importantes modificaciones.

La noticia que publica esta mañana un periódico acerca de una probable reconciliacion entre la reina Isabel y su esposo D. Francisco de Asis, se consideraba una novela en los círculos más dinásticos. Acerca del alcance del rumor, tambien se hacian consideraciones que no creo oportuno reproducir en estas líneas.

La otra noticia de la partida de criminales que ayer se presentó en Despeñaperros, ha sido comentada, pero sin atribuirle nadie importancia alguna.

La crecida de los rios Tajo y Guadalquevir continuaba hoy, segun los partes recibidos en Gobernacion.

De V. afecmo.—N.

## Gacetilla General.

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Bañolas, el miércoles á la caida de la tarde, el honrado sereno de aquella localidad Don Juan Canals, ausiliado de algunos vecinos y luego por los celosos y activos alguaciles Don Andrés Dilmer y Don Salvador Palmada, prestó un importante servicio. Se le acercó un desconocido y le pidió por una barbería. La facha de tal hombre no agradó al Canals y le exigió la cédula, á lo que contestó el demandado que no la tenia. Entonces el honrado funcionario mandó al desconocido que le siguiese quien, en lugar de obedecer, echo á correr; pero perseguido por los antedichos fué cogido y llevado al cuartel de la benemérita Guardia civil, que con tanto aplauso de la gente honrada de Bañolas y comarca se encuentra de punto en aquella villa.

Una vez en el cuartel, y registrado, resultó encontrársele cuarenta y dos duros, ocho de los cuales dijo eran procedentes de un hallazgo en una carretera, y los restantes eran producto de limosnas. Tan acertado estuvo el cabo del puesto señor Romaní en su interrogatorio al preso, que segun entiende nuestro corresponsal, confesó que fué quien estuvo de *guardia* cuando el asesinato del Párroco de S. Clemente y su criada, y que por su servicio le habian entregado ocho duros. Segun parece, de la declaracion del preso, resulta que él no se encontraba en el teatro del crímen, sino *vigilando.* Como la cuestion lo será de los tribunales, nuestro corresponsal no entra en comentarios y concluye en aplauso por los honrados serenos y alguaciles, bien por los honrados vecinos que les ausiliaron, y bien por la benemérita Guardia civil á la que tantos beneficiosos debe aquella comarca.

—Ayer el dia volvió á estar verdaderamente primaveral, siendo muchas las familias que con tal motivo salieron á solazarse por la calle del Cármen y paseos de la Dehesa.

—Por lo curioso, no podemos menos que publicar el siguiente suelto que tomamos de uno de los periódicos de Barcelona:

«Una lujosa tartana que conducia á dos bellas señoritas, fué ayer á las 3 de la tarde detenida al entrar en la Rambla de Cataluña por la calle de Provenza, por órden de un ayudante de la inspeccion de consumos, y al practicar un reconocimiento en ella se encontró un secreto que contenia doscientas treinta latas conservas. Fué conducida á las Casas Consistoriales, donde con arreglo á la vigente Ins-

truccion de consumos, fué inutilizado el secreto. Procedia de uno de los Gibraltares de Barcelona, ó sea de las Corts de Sarriá».

—Segun anunciaron ayer los carteles que por la mañana aparecieron fijados, hoy debe inaugurarse una compañía catalana.

Deseamos á la nueva empresa un lleno por funcion.

—Un periódico de Lóndres publica el siguiente telégrama:

«Don Cárlos ha dado órden á sus partidarios de activar sus preparativos. Han sido compradas armas y uniformes en gran cantidad en Francia é Inglaterra. Un gran número de fusiles han sido trasportados al otro lado de la frontera de los Pirineos como contrabando.

Diez y seis generales carlistas se han puesto á disposicion de Don Cárlos.»

A esto debe añadirse que el pretendiente ha hecho una visita á la frontera franco española.»

Si todo lo transcito es verdad, no pueden ahora los periódicos carlistas echárselas de que no proyectan alterar el órden público.

—Los faroles que sirven para la luz eléctrica se conoce que no se trajeron á prueba de Tramontanas acreditándolo los desperfectos que por tal causa hay que corregir, segun lo que estámos presenciando. Algunos dias estuvo sin servir el foco de la Platería y anteayer le tocó el turno al de frente la calle de Abeuradors. De todos modos la mejora que se está haciendo siempre es digna de aplauso.

—Dias pasados, mientras un sugeto estaba pescando con dinamita en las rocas inmediatas á Tarragona, hizo explosion un cartucho de aquella materia, y se le llevó un brazo, causándole además una profunda herida en el pecho.

Aviso á los imprudentes que, haciendo caso omiso de la ley, acuden á medios tan peligrosos para obtener un puñado de pescado, perjudicando en alto grado las crias.

—El torpedero «Orion», recientemente adquirido por el Gobierno en Kiel (Alemania), mandado por el teniente de navío D. Pedro Mercader y Zufia, se halla detenido en la desembocadura del Elba. Tiene 80 toneladas de desplazamiento, 38 metros de eslora, 5 metros de manga y 3'6 de puntal. Es de acero, con máquina de la fuerza de 1.000 caballos, que comunicará al buque una velocidad de 18 millas y como excepcional de 21 á 22. Tiene máquina para acumular aire, cargar torpedos y lanzarlos; otra para extraer agua de los ocho compartimientos estanques, desalojando cada una 45 toneladas de agua por hora, y otra para la ventilacion y alimentacion de máquinas. La bomba de achivar el agua del compartimiento de la máquina puede extraer 125 toneladas por hora. Hay tambien máquinas para desfilar el agua del mar, estufa de vapor para todo el buque, alumbrado eléctrico, bombas para extinguir incendios y demás aparatos propios de todos los buques.

El armamento es de cuatro torpedos automáticos y dos ametralladoras. Sirven de defensa al comandante y su segundo dos torres, en las cuales hay los telégrafos y los aparatos para lanzar torpedos y mover el timón por medio del vapor. Desde el exterior no se vé á ningun tripulante, y solo sobresale la chimenea en una concha de acero. El buque tiene el aspecto de un ballenato.

—Ha llegado á nuestra Redaccion un librito para uso de las Escuelas Elementales y de párvulos que su utilidad y aplausc por parte de los maestros está demostrada en la parte que dice «cuarta edicion», lo que es de notar dado el corto tiempo que lleva de publicacion. Contiene unas ochenta páginas, variedad completa de letras y sistema original para pasar gradualmente, de la inglesa á la gótica y de esta á la redondilla, conteniendo además varios documentos para facilitar al discípulo en su estudio.

De todas veras agradecemos el regalo y aplaudimos á D. Antonio Balmaña y Ros, autor de dicho libro.

—El miércoles llegó á esta ciudad en el tren de la tarde, la señora esposa y familia de nuestra primera autoridad civil D. Antonio Martin Quintana, á quienes saludamos y damos la bienvenida.

—Don Salvio Camós nos obliga con sus constantes trabajos, á que le felicitemos de todas veras, pues despues de los ya mencionados en otros no lejanos dias, hoy hemos de tributarle un nuevo aplauso por el gusto y bastante originalidad desarrollados en las pinturas del Café Restaurant de la Rambla.

Reciba dicho pintor y amigo nuestra enhorabuena.

## Correo de Cuba.

El número de *Las Novedades*, de Nueva-York, correspondiente al dia 14 del actual, nos comunica las siguientes noticias de la isla de Cuba que completan las de nuestro último correo:

En la sesion celebrada el dia 7 de Enero por el Ayuntamiento de la Habana, fué aprobada por aclamacion unánime una proposicion de D. Nicolás Serrano Diez, para que por conducto del Gobernador general de la Isla se suplique al Gobierno de Su Majestad que se sirva conceder y otorgar al señor Conde de Casa Moré el título de Duque de la Habana.

—La suscricion patriótica del Casino Español de la Habana se eleva á pesos fuertes 82,911 oro y 8.794 billetes. La del Círculo Militar asciende á pesos fuertes 111.730 oro y 18.367 papel.

—El dia 2 del actual tomó posesion del destino de Comandante de Marina de la provincia de Trinidad, el Teniente de navío de primera clase don Waldo Pérez Cossío.

—En la junta general efectuada últimamente en el Casino Español de Manzanillo, con objeto de proceder á la renovacion de la Directiva, han sido elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Joaquin Vallés (reelecto).—Vice-presidente, D. José Marí (reelecto).—Tesorero, D. Ramon Sánchez (reelecto).—Contador, D. Alberto Segrera (reelecto).—Secretario, D. Agapito Iglesias (reelecto).—Vicesecretario, D. Francisco Chinchilla.—Vocales, D. Rafael Ferrer, D. Joaquin García, D. Sebastian Comas, D. Diego de la Rosa, D. Fernando Mijares (reelecto), D. Saturnino Menendez y D. Francisco Codina (reelecto).

—Leemos en *La Union*, de Sagua la Grande:

«El dia 27 del mes próximo pasado, estando la respetable señora D.ª Paulina del Junco, viuda de Linares, cuidando sus flores en el jardin que tenia en su potrero *Recompensa* hubo de recoger algunas *bruscas*, á las que le prendió fuego comunicándose éste á sus ropas. A los gritos acudió su hija doña Matilde, que se encontraba á poca distancia con un niño de pecho en sus brazos, y dejando al niño, abrazóse á su madre con el auxilio de una manta. Inútiles fueron los esfuerzos de la desesperada hija.

La fuerte brisa que reinaba, pues eran las dos de la tarde, impulsó el fuego, que carbonizó en pocos momentos á aquella anciana, dejando sumida á su amorosa familia en el más hondo de los pesares.

Las llamas se prendieron tambien en el traje de doña Matilde y de su pequeñuelo; y tal fué la perturbacion de aquella angustiada señora, que no se hubieran salvado á no ser por la feliz casualidad y milagrosa precaucion de una negrita de cortos años, que cogió la cuerda de la campana y empezó á tirar de ella, acudiendo al toque el esposo de doña Matilde, que se encontraba á la sazón en el potrero. Por rápido que fué todo lo que describimos, no pudo evitarse que, tanto la señora doña Matilde como su pequeñuelo, fuesen víctimas.»

GACETILLA RELIGIOSA

**Santo de hoy.**
Santa Martina.

**Cuarenta Horas.**
Están en la Iglesia del Mercadal.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

## Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 29 de Enero de 1886, á las 4 de la tarde.

| | Capital. PESETAS. | Queda Dinero | Queda Papel. |
|---|---|---|---|
| EFECTOS PÚBLICOS. | | | |
| Títulos al portador perpétua interior. | | 56'85 | 56'90 |
| Id. id. id. exterior. | | 57'05 | 57'40 |
| Id. deuda amortizable. | | 75'25 | 75'35 |
| Billetes del Tesoro de Cuba. | 500 | 88'00 | 88'25 |
| ACCIONES. | | | |
| Banco de Préstamos y descuentos. | 500 | 26'00 | 26'25 |
| Id. Hispano Colonial. | 1250 | 77'00 | 77'25 |
| Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo. | 500 | 12'00 | 12'25 |
| Id. de Tarragona, Barcelona y Francia. | 475 | 34'65 | 34'90 |
| OBLIGACIONES. | | | |
| Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.» | 500 | 61'50 | 61'75 |
| Id. de Almansa á Valencia y Tarragona. | 475 | 63'25 | 63'50 |
| Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo. | 500 | 39'25 | 39'50 |
| Id. y Minas de San Juan de las Abadesas. | 500 | 83'25 | 83'50 |

Telégramas de nuestro servicio particular.

## Telégramas.

Madrid 28.—El general Fajardo sufrió ayer un síncope, habiendo aumentado la fiebre.

*El Liberal* publica un telégrama de París diciendo que es falso que 400 emigrados pidan el indulto, rasgando sus pasaportes algunos; añade que lo habian obtenido la inmensa mayoría, pero que decidieron rechazarlo, suscribiendo una protesta de adhesion á Ruiz Zorrilla.

—Se espera la inmediata llegada á Madrid del señor Baró, llamado por el gobierno.

—Esta madrugada ha fallecido el general Fajardo.

Ayer el embajador de España en París, señor Albareda, abrió los salones de la embajada, en la que hubo una brillante recepcion, asistiendo todos los ministros, el cuerpo diplomático y la colonia española en masa.

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

## Anúncios.

SE VENDEN por 4.000 duros dos propiedades en el término municipal de Caldas de Malavella; ambas tienen 70 vesanas de tierra cultivo y bosque.

Podrán entenderse para la venta, con D. José Massa, Veterinario de Riudellots de la Selva y D. Francisco Corbera de Caldas de Malavella. 4-8

**BANCO HISPANO COLONIAL.**

El Consejo de Administracion, segun lo prevenido en el art. 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el lunes ocho de Febrero próximo, á las once de la mañana, en Barcelona en el domicilio social, Rambla de Estudios, número 1 principal, con el objeto de aprobar el Balance y cuentas del 9.° ejercicio social, terminado en 31 de Diciembre último.

Segun lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta y se celebrará la sesion con plena validéz legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27 cincuenta acciones cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona, hasta seis de Febrero y hora de las cinco de la tarde, en Madrid en la Delegacion del Banco, Infantas 31, hasta cinco de Febrero, y tres horas de la tarde, y en Provincias, en casa de los Corresponsales del Banco hasta el tres de Febrero, cuyos Centros espedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se fecilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admitan depósitos.

Los socios que no posean individualmente, cincuenta acciones, podrán, segun el artículo 27, reunirse y confiar la representacion de sus acciones, cincuenta á lo menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 27 de Enero de 1886.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano*.

Gerona 28 de Enero de 1886.—Los Comisionados en esta capital, *Ordeig é hijo y Compañía*.

SE VENDEN dos molinos para elaborar chocolate, en buen uso. Precio ventajoso. Informarán, todos los domingos y dias festivos en la calle Mayor, núms. 2 y 4, Gracia. (Barcelona.) R. 1-8




**Vapores trasatlánticos de Sala y Vidal**

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

*Saldrá el 4 Febrero á las 10 de la mañana el magnífico y acreditado vapor español*

**VIDAL SALA.**

Su capitan **D. José Antonio de Luzárraga**, admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece su acreditado y esmerado trato.

*Precios:* 1.ª *140 duros*; 2.ª *100 duros*, y 3.ª *40 duros*.

Informarán los Sres. Sala y Vidal Rambla de Sta Mónica, 21 principal, Barcelona.—**Agentes de Aduana, Sres. Sintes y Orfila, Calle de Cristina, núm. 5 bajos, Barcelona.**